

07/10/2024

## **Femicidio frustrado en Coyhaique: Fiscalía solicitó prisión preventiva para imputado de 33 años**

La Fiscalía Local de Coyhaique solicitó la prisión preventiva para un imputado de 33 años como autor del delito de femicidio frustrado en contra de su ex pareja de 32 años, hecho ocurrido la madrugada del viernes en la capital regional.

Según explicó el fiscal subrogante, Matías Manzano, el viernes se formalizó a un sujeto que fue detenido en horas de la madrugada del 4 de octubre, “el cual habría concurrido



hasta el domicilio de su ex pareja y madre de hijo en común, donde al ingresar al domicilio, esto en el sector de calle Los Mañíos, tuvieron un altercado tras lo cual el sujeto procedió a lanzar a la víctima sobre una cama para posteriormente, sobre ella, intentar asfixiarla”.

El fiscal (s) añadió que “la víctima logra salir del dormitorio donde ocurre esto, llamar a Carabineros y queda a la espera de que llegara la ayuda”.

Matías Manzano agregó que “en ese momento, mientras ocurría esta situación de llamada a Carabineros, el sujeto la amenazó con un cuchillo, el que estaba afilando, el cual posteriormente fue encontrado por personal policial cuando se practica la detención, también en horas de la madrugada”.

El viernes se controló la detención y se formalizó al imputado por el delito de femicidio en grado de desarrollo frustrado, ante lo cual, precisó el abogado Manzano y “atendida la gravedad del hecho y la pena asignada a esta clase de delito, el Ministerio Público solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, a la cual accedió el Tribunal de Garantía, siendo ingresado el imputado en calidad de preso preventivo durante el tiempo que dure la investigación”, cuyo plazo se fijó en 60 días.